

Contraloría General de la República Dominicana

-DIRECCIÓN ANÁLISIS FINANCIERO-

**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 3ER. TRIMESTRE 2025.
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE LUPERÓN,
PROV. PUERTO PLATA, R.D.**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2025 ascendió al monto de RD\$41,783,150.84

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados están acorde con lo establecido en el art.21 incisos a, c, d de la Ley 176-07, que establece hasta un 25% para gastos de Personal, hasta un 31% para servicios municipales diversos, al menos un 40% en Gastos de Capital e Inversión y un 4% para programas educativos, de salud y género, como se muestra en el siguiente cuadro, columna #9.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Descripción	Presupuestado del año 2025	%	Ingresos propios y subsidiados al 3er. trimestre 2025	%	Ingresos Propios al 3er. trimestre 2025	%	Gastos Devengado Neto al 3er. trimestre 2025	% del total de gastos devengados	Disponibilidades
Gastos de personal	8,675,301.66	21%	5,636,832.00	23%	80,754.00	21%	5,648,787.22	23%	-8,325.42
Servicios municipales	11,798,373.07	28%	7,944,694.61	32%	145,814.61	38%	7,935,844.54	32%	-13,000.00
Gastos de capital e inversión	19,921,427.30	48%	10,212,759.37	41%	149,679.37	39%	10,195,834.42	41%	6,304.42
Prog. Ed., Género y Salud	1,388,048.81	3%	1,017,949.64	4%	11,640.64	3%	1,014,723.90	4%	-17,036.71
Total=====▶	41,783,150.84	100%	24,812,235.62	100%	387,888.62	100%	24,795,190.08	100%	(32,057.71)

Cabe destacar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de los fondos fue del total de los ingresos y gastos del Subsidio Ordinario del Estado e Ingresos Propios, acumulados al trimestre.

Nota:

La cuenta de servicios no cumplió con el porcentaje de la ley por superar el 31%.



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

-DIRECCIÓN ANÁLISIS FINANCIERO-